
CONALI INFORMA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN, SERVICIOS Y COORDINACIÓN
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LITURGIA - CHILE

JUNIO 2001
Serie Nueva N° 43

COMENTANDO LA IGMR 2000

EL RITO DE LA PAZ

- I. LA NUEVA IGMR mantiene el rito de la paz entre el Padre Nuestro y la fracción del pan.

Comprende:

- Una oración pidiendo la realización de la paz que Cristo desea para su Iglesia
- El anuncio de la paz
- Una invitación al gesto por el diácono (o el que preside)
- El gesto mismo de la asamblea entre los más cercanos “pro oportunitate”, optativo, no obligatorio sin canto sin que el sacerdote deje el altar

Lo que dice la IGMR (algunas modificaciones respecto al texto de 1970)

n.82 (56b) “A la Oración del Señor sigue el Rito de la paz, en el cual la Iglesia implora la paz y la unidad para sí misma y para toda la familia humana, y los fieles expresan entre sí mismos la comunión eclesial y la caridad antes de comulgar al Sacramento.

En cuanto al rito de la paz, las Conferencias Episcopales determinarán el modo de realizarlo, teniendo en cuenta la índole y costumbres de cada pueblo.

Conviene, sin embargo, que cada uno signifique de manera sobria la paz solamente a los más cercanos unos de otros”.

n.154 “...El sacerdote puede dar la paz a los ministros, pero permaneciendo siempre en el presbiterium, a fin de no perturbar la celebración. Que lo haga

de esta manera si quiere dar la paz a algunos pocos fieles. Todos, según el modo determinado por la Conferencia Episcopal, se significan mutuamente la paz, la comunión y la caridad. Al dar la paz se puede decir: “Que la paz del Señor esté siempre contigo”, a lo cual se responde: Amén”.

n. 181 (136) Si hay diácono puede, según las circunstancias, invitar a la paz diciendo, con las manos juntas y dirigiéndose al pueblo: “Dense fraternalmente la paz”. Pero él mismo la recibe del sacerdote y puede ofrecerla a los otros ministros que están más cerca suyo”.

II. UBICACIÓN DEL RITO

Varias Conferencias Episcopales –y el mismo CELAM- habían solicitado a la Santa Sede desplazar este rito y ubicarlo antes de la Presentación de los dones, tal como lo era primitivamente y lo sigue todavía la Iglesia Oriental.

- El gesto tenía lugar, en los primeros siglos, al final de la Liturgia de la Palabra, como su conclusión y sello. Así lo atestiguan S. Justino (s. II) y S. Hipólito (s. III). No estaba pues en relación con la comunión, sino con la Palabra. Se hacía antes de empezar la presentación de los dones, siguiendo así la advertencia de Cristo en el sermón de la montaña: antes de presentar las ofrendas debemos reconciliarnos con el hermano.
- En el s. VII S. Gregorio Magno convirtió el gesto en un rito de preparación inmediata a la comunión, después del Padre Nuestro y como prolongación de éste. Así lo conoce desde entonces la Liturgia Romana.

En este lugar tiene un sentido de fraternidad, un poco distinto del que tenía primitivamente, de reconciliación.

Y de hecho, la Santa Sede ya ha accedido a esta solicitud de desplazar el rito y ha concedido esta posibilidad a algunos movimientos y comunidades.

Las razones invocadas son varias: es un rito que rompe de alguna manera el clima de recogimiento que se ha conseguido en la celebración o la atmósfera

de oración personal. El sentido que se le da antes de la comunión no es muy claro; es un poco artificial desearse la paz sobre todo para los que participan a misa diaria, en comunidades religiosas por ejemplo. Se hace mecánicamente, por rutina, sin contenido. Los cantos que se añadieron después han desvirtuado el sentido de “paz de Cristo”: ya no es esa “paz de Cristo”, sino “la paz como el mundo la quiere...” el mundo quiere paz!”: lo que se canta sin mucha convicción ni compromiso...

Frecuentemente se da la impresión de que los fieles consideran este gesto como un momento simpático, en que se da un apretón de mano (con guiño) o un abrazo bien apretado (con un chiste), para aflojar una atmósfera juzgada pesada.

Y sobre todo se prolonga demasiado, a tal punto que desaparece el Rito de la fracción mucho más importante (y de institución divina!).

Por eso, varios Obispos han recomendado que este rito –ya que es optativo por ser un rito secundario- se haga al final de la misa: tiene buena aceptación y se compagina muy bien con nuestra cultura más bien expansiva.

III. SENTIDO DEL RITO antes de la comunión

El lugar que ocupa entre los ritos de comunión ya indica que es un esbozo de comunión o más bien un llamado a vivir ya la comunión. No solo la comunión sacramental que va a seguir, sino la comunión fraternal entre todos los que van a comer el mismo pan.

Hijos de un mismo Padre (Padre Nuestro) y, por consiguiente, hermanos unos de otros (gesto de fraternidad). Después vendrá el gesto del “compartir” (fracción del pan). Y todo culminará en el rito de comunión: “nos compenetrarnos con El y entre nosotros mismos” (LG 7).

No se trata de un saludo –evitar decir: “dense un saludo de paz!” –tal como podría interpretarse si estuviera al principio o al final de la celebración. Tampoco puede agotarse su sentido como una muestra de amistad fraternal o de gesto de acercamiento a los presentes.

La IGMR describe así su intención:

n. 82 : La Iglesia implora la paz y la unidad para sí misma y para toda la familia humana, y los fieles expresan entre sí la comunión eclesial y la mutua caridad, antes de participar de un mismo pan”.

- Se trata de la paz de Cristo. No una paz meramente psicológica o humana, sino un don de Cristo; no una paz que conquistamos nosotros con nuestro esfuerzo, sino una paz que nos concede el Señor. La paz es don del Espíritu antes de ser empeño nuestro. Por eso la pedimos: “Concédenos la paz y la unidad”.
- Es un gesto de fraternidad cristiana y eucarística: un gesto que nos hacemos unos a otros antes de atrevernos a acudir a la comunión: para recibir a Cristo debemos sentirnos hermanos y aceptarnos los unos a los otros.
- Está motivado por la fe, más que por la amistad: reconocemos a Cristo presente en el hermano, al igual que lo reconoceremos en el pan y el vino.
- Vista así, la actitud de fraternidad en Cristo es el fruto principal de la Eucaristía; es una condición previa para la comunión y, al mismo tiempo, la convicción de que la Eucaristía va construyendo la fraternidad, es su alimento y fermento. Y se trata de una paz en construcción, nunca del todo conseguida; los cristianos “imploran la paz y la unidad”, a la vez que se comprometen a ella como a una tarea. Los que, dándonos la mano acudimos a la mesa del Señor, expresamos nuestra voluntad de trabajar por una creciente fraternidad, en una

sociedad, familia o comunidad en que siempre encontramos conflictos, divergencias, oposiciones, antagonismos...

Por eso tiene tanto sentido el gesto de paz precisamente como preparación a la comunión.

El gesto es fácil con un amigo o un desconocido, pero podría ser hipócrita si uno guarda rencor contra otro hermano ausente o se ha ido de su propia parroquia para no encontrarse con el hermano que se detesta.

IV. REALIZACIÓN DEL RITO

A. ¿Canto?

Darse la paz es un RITO, no es un canto. Se trata de un elemento gestual y no musical. Siendo un gesto, lo importante es el intercambio del saludo fraterno. Cantar durante el rito de la paz no es oportuno porque además de desvirtuar su sentido de gesto físico, también opaca el rito siguiente de la Fracción con su canto propio del Cordero de Dios. Con la sobrecarga de dos cantos seguidos, se vuelve pesado y se alarga sin necesidad en este momento. Cantar en el rito de la paz no tiene fundamento sustentable y, además, distrae restando agilidad y simplicidad a la celebración. (Además no se puede cantar y al mismo tiempo decirse: “la paz contigo hermano!”, a no ser que sea el coro que actúa solo por su cuenta para la asamblea, pero no con la asamblea.

Tampoco los cantos que se usan son muy adecuados, generalmente pobrísimos textual y musicalmente:

“Paz, paz, paz, el mundo pide paz...”, el canto no es religioso. Es un canto nacido de las cofradías del Valle del Elqui. El texto es un collage de estrofas agregadas que van perdiendo calidad. La manera de cantarlo evoca una manifestación callejera donde sólo faltan pancartas alusivas; uno podría admirarse de la preocupación por la paz en este momento de la misa, pero la alegría con que se canta nada tiene que ver con la realidad horrible que se vive en tantos países en guerra, o tantas víctimas del terrorismo y pocos de los que cantan con tanto entusiasmo aceptarían ir a la calle a manifestar a favor de esta noble causa...

“La paz esté con nosotros...”! Texto inadecuado, muy pobre y reiterativo, sin la presencia de Dios.

El único canto aceptable que se podría cantar de vez en cuando es: “Shalom, Dios te da la paz”, sin que se convierta en una costumbre obligatoria, “Shalom hebreo” que sí afirma que la paz viene de Dios: “Shalom para ti, Dios te da la paz, Dios te da el amor!”...

B. El sacerdote

No debe dejar el altar para ir en la nave a saludar a la gente (IGMR 154). En la misa papal o episcopal, son los distintos ministerios que se acercan al Papa (o al Obispo) para recibir de él la paz y ellos a su vez la transmiten a los demás.

Quizás sería una manera de renovar el rito si después de la invitación, se acercaran los lectores, los que presentaron los dones, esposos que celebran un aniversario de matrimonio, algún miembro del consejo pastoral, ministros de comunión... que podrían quedarse al altar para comulgar, junto con el sacerdote bajo las dos especies...

O bien que los acólitos reciban el saludo de paz del sacerdote para ir después a comunicarlo a algunos miembros de la asamblea.

En una misa con niños no conviene realizar el gesto de paz habitual con un apretón de manos. Este rito no significa nada para ellos en este momento. Después del anuncio de la paz: “la Paz de Cristo esté siempre con ustedes”, el sacerdote podría invitar a toda la asamblea a darse la mano y los niños se acercan hasta el sacerdote al altar formando con él una gran cadena de hermanos; gesto más significativo para ellos: delante de Dios formamos con Cristo una gran familia de hermanos. Y se podría cantar: “Dame la mano...” o bien “Bendigamos al Señor que nos une en caridad...conservemos la unidad...” Una manera de “inculturar”.

C. La Asamblea

El Misal deja libre el modo de darse la paz según la costumbre de cada lugar. Depende de la sensibilidad de cada pueblo el que la paz la signifiquemos de un modo u otro: darse la mano (gesto discreto, fácil, expresivo), darse un beso o un abrazo, inclinar la cabeza sonriendo, un apretón de ambas manos...

No hay necesidad de palabras especiales de acompañamiento al gesto. Un gesto bien hecho –una cara que sonrío, unas manos que se ofrecen- pueden ser el mejor signo de una actitud interna de cercanía y fraternidad, que es lo más importante.

No hace falta dar la paz a todos. El lenguaje de los símbolos no gana agotándolo hasta el extremo. La discreción es una de sus claves. Basta que hagamos el signo de la paz a los más cercanos.

Este gesto –discreto pero expresivo- de paz fraterna, aunque “desordene” un tanto la actitud de compostura exterior es importante para dar a la Eucaristía el tono de comunitariedad y de compromiso fraterno que tiene en su misma identidad.

Eso sí, no hay que convertir este momento de la paz en una cumbre de la celebración. Si se alarga en exceso puede desequilibrar la línea dinámica desde la Plegaria eucarística hasta la comunión. Un gesto sencillo, pero verdadero y expresivo, hecho con los más cercanos, no rompe ninguna dinámica y sí le da profundidad a nuestra marcha inmediata a la comunión.

D. “Si se juzga oportuno”

El misal no obliga a que en cada eucaristía se realice el gesto de la paz. Es optativo: “según las circunstancias”.

En las comunidades que celebran la misa cada día podría ser rutinario y poco auténtico. No conviene hacerlo en misas de exequias o de difuntos: no es el momento del “pésame”.

También se omite en la celebración de la Confirmación y de la Ordenación. En la Confirmación, el Obispo personalmente da la paz a cada confirmado en forma de un abrazo después de la Unción: es el signo de la plena incorporación a la Iglesia del recién “iniciado”. “La Iglesia está en el Obispo”, y el abrazo del Obispo significa esta incorporación. Conviene realizarlo una vez todos ungidos (cf. nuestras sugerencias en el ritual de confirmación).

En la ordenación episcopal, presbiteral y diaconal, el gesto al finalizar la colación del Orden significa la acogida y la incorporación del recién ordenado en el “colegio” (=orden) de los Obispos, presbíteros o diáconos. Y lo hacen solo entre sí los miembros ya ordenados del mismo orden, además del Obispo consagrante. Este gesto no debe considerarse como el momento de dar las felicitaciones, ya que el rito principal, que es la Eucaristía, todavía no se ha celebrado. Las felicitaciones se reservan para el final.

En el caso de la confirmación y de la ordenación, no se repite de nuevo, antes de la comunión, un gesto que ya se ha hecho.

V. LA ORACIÓN PREVIA AL RITO

Ya el embolismo (prolongación del Padre nuestro) alude a la paz que es consecuencia de la liberación del mal y del pecado.

La oración que precede el rito de la paz es una de las pocas que se dirigen a Cristo. Es una oración muy secundaria y por eso sería un error que toda la asamblea la pronuncie. Tiene la finalidad de preparar y motivar el gesto de paz.

Podría haber sido más “móvil”: o sea, en vez de citar siempre las mismas palabras -“Mi paz les dejo, mi paz les doy”- que desde luego son muy expresivas, podría haber recordado otras semejantes, con las que Cristo nos fue enseñando la actitud de la fraternidad:

“Ámense los unos a los otros como yo los he amado”; o bien
“En esto conocerán que ustedes son mis discípulos: en que se amen los unos a los otros”

En el misal alemán o en el mozárabe se introduce la oración de manera más variable en su primera parte, recordando en Cuaresma que Cristo es nuestra paz y reconciliación, o en Pentecostés que la paz y el amor son fruto del Espíritu. En nuestros subsidios para cada domingo (otra página web), que invitan a vincular la Palabra de Dios con la Eucaristía, proponemos algunas frases de Cristo del evangelio del domingo.

El misal vasco, siguiendo el ejemplo de la liturgia hispánica, ofrece unas introducciones alternativas; se viene a considerar su primera parte como móvil y la segunda (a partir de “no tengas en cuenta”) como fija... una manera de romper la rutina y llamar la atención:

Adviento: Señor Jesús, que has venido a salvar a todos los pueblos y vendrás de nuevo a traer la alegría plena de la paz.
No tengas en cuenta...

Navidad: Señor Jesús, Tú eres Dios Todopoderoso y Rey de la paz.
Cuando naciste en Belén,
Los ángeles anunciaron al mundo la buena noticia de la paz.
No tengas en cuenta...

Cuaresma: Señor Jesús, Tú eres nuestra paz
Y a los que se convierten de corazón
Tú los reconcilias con Dios
No tengas en cuenta...

Pascua: Señor Jesús, Tú has vencido al pecado y a la muerte,
Y cuando resucitaste,
te hiciste presente en medio de los apóstoles
dirigiéndoles tu saludo: “La paz les dejo, mi paz les doy”
No tengas en cuenta...

Pentecostés: Señor Jesús, que enviaste al Espíritu Santo a tu Iglesia
para que todos los pueblos se reconciliaran
y vivieran en la unidad y el amor.
No tengas en cuenta...

La invitación a darse la paz puede formularse de varias maneras a fin de evitar la rutina.

No conviene tampoco utilizar la primera persona plural: “Nos damos la paz!”.

Por ejemplo:

Hermanos (as), el amor a Cristo no vale,
si no va acompañado del amor al hermano
Dense fraternalmente la paz!

Hermanos y hermanas,
antes de comulgar a Cristo,
comulguen primero con sus hermanos.
Dense fraternalmente la paz!

LA FRACCION DEL PAN

(algo más)

El rito de la paz es un rito secundario. No debe opacar el rito siguiente, mucho más importante e incluso de institución divina. El peligro de un canto durante el rito de la paz es que se empalma un rito con el otro.

El canto de la fracción es el “Cordero de Dios”, que no es un canto durante la paz.

El sacerdote no lo dice ni lo canta mientras rompe la hostia y reparte los trozos (o las pequeñas) en distintos copones, e incluso la distribuye a algunos fieles que pueden acercarse a él después de recibir de él la paz.

En la misa (cuyo nombre fue el de la “Fracción del pan”) hay 5 elementos que son de institución divina:

- Acción de gracias a Dios (o “anáfora”)
- Palabras de la Institución (o consagración)
- Proclamación de la muerte y resurrección del Señor (o anamnesis)
- El rito de partir el pan (o fracción)
- El hecho de comer el Cuerpo y beber la Sangre (o comunión)

Estos elementos no están sujetos a cambios (SC 21), a diferencia de otros que pueden ser modificables. Siendo la Fracción del pan un rito de institución divina, hay que restituirle toda su importancia: que sea visible, valorado y comprendido por la asamblea, y no un rito raquítrico que pasa inadvertido o tapado por el llamado canto de paz no previsto en la IGMLR.

Desgraciadamente muchos tienen todavía la mala costumbre de sacar del Sagrario copones de hostias consagradas meses antes: misas sin verdadera “fracción del pan”.

Hay que considerar también que Cristo, antes de hacer el gesto de la fracción del pan dio primeramente gracias al Padre, pronunciando solemnemente la “bendición”. Por ello, en la secuencia de la misa, la Fracción viene después de concluida la gran alabanza que es la Plegaria eucarística.

De allí que partir la Hostia antes de la consagración no tiene sentido, es hacer lo contrario de lo que Cristo hizo. Partir el pan “de golpe” sin haber pronunciado la gran bendición, no tiene fundamento bíblico. Hacer esto es dejar sin relevancia y vaciar de sentido el gesto de la fracción de tan honda significación en las manos de Jesús (Cuerpo roto, entregado, sacrificado, compartido... partir para compartir...) procediendo así, de hecho queda suprimido el rito propio de la Fracción como tal lo quiso Jesús.

En cuanto al rito de la “inmixción” o “conmixción”

Pablo VI quiso mantener este rito de gran significación en los primeros siglos de la Iglesia, un signo de comunión entre las iglesias hermanas: el sacerdote “mezcla” una partícula de la Hostia en la Sangre del cáliz.

Probablemente este rito apunta al simbolismo de un Cristo que se nos da en la comunión, en la plenitud de su existencia nueva, como Salvador resucitado. Si la consagración separada del pan y del vino pudiera dar la impresión de un simbolismo sacrificial, la unión de ambos antes de la comunión querría manifestar que Cristo se nos da en calidad de ser vivificado por el Espíritu desde la unidad vital de su Persona.

Pero las palabras que antes acompañaban este rito se han suprimido: “Esta unión del Cuerpo y de la Sangre de NSJC unidos en este cáliz sean para nosotros alimento de vida eterna”.

En el siglo V se llamaba “fermentum”, la partícula del Pan consagrado que en Roma el Papa enviaba desde su Eucaristía a los Obispos suburbicarios. Estos lo mezclaban en su propio cáliz y así se significaba la unidad de sus Iglesias. Y cada Obispo a su vez enviaba un trozo de su Pan eucarístico a sus presbíteros, como prueba de acatamiento. Les llegaba llevado por un acólito (cf. Leyenda de S.Tarcisio), y ellos a su vez lo mezclaban en su propio

cáliz antes de comenzar a celebrar en su comunidad: admirable signo de unidad eclesial.

Hoy día, este rito no tiene ninguna relevancia. Basta que el sacerdote en este momento se sienta profundamente unido a su propio Obispo ya que él lo hace presente en su parroquia (Cf SC).

Monición antes del rito de la Fracción

Para destacar el rito tan importante de la fracción conviene –sobre todo si hay un canto durante el rito de la paz- marcar una pausa, mostrar la Hostia e introducir el rito de la Fracción con una muy breve monición, (y así evitar empalmar los dos ritos); por ejemplo:

- Hay un solo Pan y somos todos un solo cuerpo
porque todos compartimos un solo pan
O bien:
- Este Pan que partimos es comunión al Cuerpo de Cristo!
- O bien:
- En la fracción del pan, nos compenetramos con Él
y entre nosotros mismos! (LG7)